

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 11 de abril de 2025.

Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas **Doctor Agustín Encina Pérez** Asunción, Paraguay Ref.: ID 469157

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO OBLIGADO) con ID 469157 y lo realizamos en los siguientes términos: Observaciones del Verificador

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) Dictamen técnico: Favor remitir el documento conforme lo establece el Art. 40 inc "a" de la Resolucion DNCP N° 230/25, vigente desde el 17/02/2025. //

REPUESTA: Se replanteo el Dictamen Tecnico del referido llamado conforme a la Resolución DNCP N° 230/25. Actualizado al sistema SICP. -

2) PBC- Especificaciones técnicas - CPS: Se visualiza que el ítem 3 - Impresora Multifuncion a chorro de tinta con deposito de tinta integrado COLOR - Estan direccionadas a una marca. Se solicita replantear EETT. //

REPUESTA: Se replanteo la EETT del Items N° 3 del referido llamado. Actualizado al sistema SICP. -

Municipalidad de Obligado



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Especificaciónes Técnicas

Se agregaron atributos a las plantillas establecidas por la DNCP

De las Especificaciones Técnicas establecidas, se desprende que se han agregado Especificaciones Técnicas adicionales a los atributos estándar establecidos en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por lo que corresponde su modificación a los efectos de que el bien o servicio a ser adquirido se adecue a la estandarización prevista

Comentario

Item N°1 e Item N° 2: Favor adecuarse a la plantilla estándar del SICP, recordamos a la convocante que cuando el producto o servicio a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), las especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a ésta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema

<u>REPUESTA</u>: los ítems N° 1 y 2 se replanteo las EETT con los indicativos (Ver plantilla SICP). Actualizado al sistema SICP. -

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Obligado ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Municipalidad de Califica-

Atentamente. -